

L. A. CASTAGNETO

CASILLA 583

GUAYAQUIL-ECUADOR

COPIA

Marzo 14 de 1971.

Señor Presidente de
" Librería e Imprenta Bola de Oro S.A.-L.A.Castagneto."
Ciudad.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y conforme a la Ley de Compañías Anónimas, tengo a bien presentar a Ud., para que se digne poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe como Comisario de la Empresa, relacionado con el ejercicio comercial del año 1970.

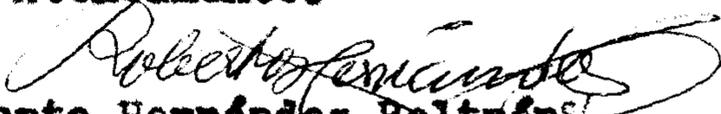
Revisados los Balances de Comprobación y General, lo mismo que la liquidación de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, con los anexos correspondientes, al 31 de Diciembre de 1970, están de acuerdo con los resultados del movimiento económico y contable del año 1970, así como los saldos de los libros respectivos.

Conforme he venido exponiendo en mis informes de los años 1968, 1969, la situación del comercio se ha venido agravando año a año, por lo cual los resultados económicos del año 1970 han sido desastrosos, de allí que vemos que, pese a los esfuerzos, dinamismo y práctica de nuestro Gerente General, señor Luis Alfonso Castagneto, se ha podido obtener la utilidad de S/ 25.535,76, producto líquido muy inferior a los últimos años.

Ojalá que para el año en curso veamos con satisfacción un mejoramiento en las actividades comerciales y desaparezca el estado de zozobra y pánico en la ciudadanía.

Dejo en esta forma cumplida mi misión, deseando muchas felicidades para Ud., señor Presidente, y para los demás señores Accionistas.

Atentamente.


Roberto Hernández Baltrán
Vicepresidente Comisario de la Empresa.

Rhb/